

RU 2258628

Lima, 25 de Marzo de 20261195

OFICIO N° 1913-2025-2026-CEJD/CR

Señor

LUIS ENRIQUE ARROYO SÁNCHEZ
Presidente del Consejo de Ministros-PCM

Presente.-

Asunto: Solicito pedido de opinión técnico legal del Proyecto de Ley 14051/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 14051/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY MARCO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA**"

" opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=Mzc0Mzlw>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR

Fecha : 25/03/2026

Hora : 18:19



EXPEDIENTE N° 2026-0030331

Remitente :

CIUDADANO-LOPEZ
CELESTE JENNY

RIVAS

Destinatario :

Con copia:

N° folios:

1

Recibido:

N° Anexos:

25/03/2026

Referencia:

Registrador:

Observación: Enviado vía correo electrónico.

Consultas: www.pcm.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 219 - 7000

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

